Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Taller de formación de capacidades

Metodología de Evaluación de Cadenas Agroalimentarias (MECA) para la identificación de problemas y proyectos:

"Un primer paso para la disminución de las pérdidas de alimentos".

POR FAVOR, LEA ATENTAMENTE LAS INTRUCCIONES A LOS EFECTOS DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN AL PRESENTE TALLER, YA QUE DEBERÁ PRESENTAR -SIN EXCEPCIÓN- LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN

- CURRÍCULUM VITAE

- CARTA COMPROMISO

SIN ESTA DOCUMENTACIÓN NO SE REGISTRARÁ SU INSCRIPCIÓN

Taller de formación de capacidades

Metodología de Evaluación de Cadenas Agroalimentarias (MECA) para la identificación de problemas y proyectos.

"Un primer paso para la disminución de las pérdidas de alimentos"

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Agroindustria lleva adelante el Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos con el doble propósito de agregar valor a los alimentos argentinos y alcanzar una producción y consumo más eficiente. El objetivo del Programa es coordinar, proponer e implementar políticas públicas, en consenso y con la participación de representantes del sector público y privado, sociedad civil, organismos internacionales, entre otros, que atiendan las causas y los efectos de la pérdida y el desperdicio de alimentos.

En este sentido, a través de la suscripción de cartas de adhesión al Programa Nacional se impulsa a las contrapartes del sector público, privado, academia y tercer sector a acompañar al Ministerio de Agroindustria en este camino de lograr sistemas agroalimentarios sostenibles. De allí que las cartas de adhesión implican el desarrollo conjunto y coordinado de acciones en al menos, uno de los tres ejes planteados, en función de las capacidades y posibilidades del adherente.

En esta oportunidad el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura pone a disposición la capacitación en la Metodología de Evaluación de Cadenas Agroalimentarias (MECA) para la identificación de problemas y proyectos; a través de facilitar la visita la especialista en la materia, quien estará encargada de brindar el taller.

OBJETIVOS del taller

- Facilitar el desarrollo de proyectos que reduzcan pérdidas de alimentos.
- Desarrollar habilidades que permiten la evaluación de una cadena agroalimentaria.

Sobre la MECA

La Metodología de Evaluación de Cadenas Agroalimentarias (MECA) busca identificar las debilidades en las cadenas agroalimentarias que llevan a las pérdidas de alimentos, y a su vez, elaborar propuestas para mejorar la eficiencia de dichas cadenas a partir de la identificación y formulación de soluciones utilizando el enfoque de proyecto.

MECA integra el esfuerzo de un gran número de especialistas y fue desarrollada a lo largo de varios años. El trabajo fue liderado por el Ph.D Jerry La Gra, especialista en desarrollo rural y mercadeo del IICA, actualmente jubilado.

En 2016 se publicó una nueva edición del manual el cual incluye contenidos revisados y actualizados. Para la actualización del manual participó el IICA en conjunto con Jerry La Gra y Lisa Kitinoja, fundadora y directora del Postharvest Education Foundation.

Finalmente, la MECA fue implementada en proyectos en Perú y en Uruguay por el IICA con el apoyo de los ministerios de agricultura y otros actores relevantes de las cadenas agroalimentarias estudiadas.

Se considera la aplicación de esta metodología es un primer paso para la reducción de las pérdidas de alimentos.

METODOLOGÍA

La MECA se puede aplicar en todas las cadenas agroalimentarias y los diferentes eslabones. Sin embargo, a los fines de esta capacitación se trabajará puntualmente en la cadena frutihortícola, considerando que: existe una gran variedad de productos, que este grupo de alimentos presenta pérdidas muy elevadas, y que resulta prioritario su abordaje considerando la relevancia de su consumo para una alimentación adecuada. No obstante, se brindarán ejemplos y se harán intercambios sobre las cadenas alimentarias relevantes para el país.

PERFIL DESTINATARIO: Se invita a todos aquellos profesionales con interés y experiencia en la temática de pérdidas de alimentos, en especial durante las etapas de poscosecha, almacenamiento, transporte y comercialización. Se valorará especialmente que el postulante pueda llevar a la práctica la MECA en sus actividades con fines de investigación, asesoramiento, innovación y nuevas tecnologías. Finalmente se espera que los participantes tengan un perfil multiplicador de manera tal que se comprometan a trasmitir los conocimientos adquiridos a otros colegas de su institución como de otras afines. Serán priorizados aquellos agentes que pertenezcan a organizaciones adheridas al Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos.

FECHA: desde el martes 30 de mayo hasta el jueves 01 de junio**.**

HORARIO: 3 jornadas de días completos y consecutivos.

LOCALIZACIÓN: Se realizará en el salón José Hernández (microcine) del Ministerio de Agroindustria. Av. Paseo Colón 982, PB, CABA.

CARGA HORARIA: 24 horas netas.

FACILITADORA: Karol Alpizar, especialista del IICA Representación Costa Rica.

CUPO: 25 personas.

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

La inscripción se realizará del lunes 17 lunes 24 de abril, exclusivamente a través de la página web www.alimentosargentinos.gob.ar.

Una vez **recibida la inscripción y el C.V.**, entre los días 24 y 28 de abril se realizará la selección de los postulantes. Aquellos que **resulten seleccionados** serán notificados a través de una carta de admisión vía correo electrónico a más tardar el viernes 28 de abril. (Ver procedimiento de inscripción antes de ingresar).

Se solicitará:

- Formulario de inscripción completo.
- Currículum Vitae. Debe cargarse al momento de la inscripción. De no ser posible se podrá enviar a la dirección de correo electrónico: valoremosalimentos@magyp.gob.ar **hasta el 24 de abril.**
- Carta compromiso de la institución a la cual pertenece.

El participante deberá confirmar o rechazar su participación por correo electrónico hasta el día 05 de mayo, por medio de una carta compromiso de la institución a la cual pertenece (ver modelo en el link de inscripción). La misma deberá ser escaneada y enviada por correo electrónico a valoremosalimentos@magyp.gob.ar

En caso de confirmar su asistencia posterior a esta fecha estará sujeto a disponibilidad de cupo.

El sistema de selección prioriza el Curriculum Vitae de cada postulante, y en 2º término el orden de inscripción.

FECHAS CLAVE

17/04: Lanzamiento de la convocatoria.

24/04: Cierre de la convocatoria.

28/04: Comunicación de los seleccionados por correo electrónico.

05/05: Cierre de confirmaciones y listado de participantes.

30 y 31/05 y 01/06: Capacitación

RECUERDE

El Taller tiene *cupo limitado* y el cierre de inscripción es el 24/04/2017. Las instituciones organizadoras realizarán la selección de las solicitudes de inscripción y comunicarán por escrito su resultado.